

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ANONIMA BALO ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a las nueve horas del 10 de Marzo del año dos mil quince, en el domicilio de la compañía, se reunieron en conferencia las siguientes personas: Roberto Blanco, titular de setenta y dos acciones, Cristian M. Jondane de tres acciones, Elías Muller Jr., titular de dos acciones y Lorena M. Carpenter de tres acciones, con el fin de constituirse en Junta General Universal de accionistas.

Preside la Junta, el señor Roberto Blanco y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señora Karina del Campo.

A través de Secretaria se deja constancia que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y de esta manera resuelven constituirse en Junta General Universal tal como lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Secretaria manifiesta que los temas a tratarse en esta Junta General Universal son:

1. La lectura y aprobación del balance del año anterior así como del informe del Gerente y de Comisario de la empresa.

Del balance se desprende el cumplimiento la meta en cuanto a la siembra de veinte mil árboles de Balsa, en este periodo registramos inversión en materia prima y mano de obra. En este año noveno año de vida de la empresa ha tenido una utilidad \$ 8774.26 por la venta de Probiótico, Hámicos y la cosechar unos ocho mil árboles de balsa, para seguir con el mantenimiento económico de las plantaciones.

Se entiende que por la naturaleza y forma de mantener las plantaciones siempre se realizaran raleos para la selección de los mejores árboles a ser cosechados, además de riesgos naturales y plagas que existen en este tipo de plantaciones forestales y se puede proyectar de un 5% al 7% menos árboles a cosechar por raleos y mortalidad.

El informe del Gerente manifiesta que se han sembrado las plantas conforme al cronograma de actividades de siembra y que se ha cumplido a cabalidad las metas periodo 2014 de la empresa, esperando ver los frutos limitados anualmente, y poder mantener una cosecha y producción anual. Este informe es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

El informe de Comisario certifica que se han seguido todas las normas contables y que el estado financiero de la empresa está correctamente realizado. Este informe es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

Con estos antecedentes la Junta General aprueba el balance general así como el informe del Gerente General, de Comisario y la decisión de seguir llevando la contabilidad de la empresa en la ciudad de Pedernales.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para redactar el Acta respectiva.

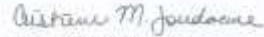
Reinstalada que fue la sesión, contando en conferencia con todos los accionistas, con quienes se inició, se dio lectura de la presente Acta y aprobándola por unanimidad, concluyó la sesión a las once horas, firmando para constancia todos los socios concurrentes.



ROBERTO S. BLANCO
SOCIO-GERENTE GENERAL



ELIO MULLER JR.
SOCIO



CRISTIENN M. JOUDAANE
SOCIA-PRESIDENTE



LORIENN M. CARPENTER
SOCIA



KARINA DEL CAMPO
Secretaria Ad-Hoc